

*Honorable Concejo Municipal
de la Sección Capital Sucre*

Sucre Capital de la República de Bolivia

**RESOLUCIÓN DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
DE LA SECCIÓN CAPITAL SUCRE**

No 081 / 05

Sucre, 23 de marzo de 2005

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que, mediante nota de fecha 21 de marzo de 2005, la Ing. Tatiana Vicker M, COORDINADORA INDI SUCRE, y la Lic. Virginia Villarroel PRESIDENTE DE ADECOCH, emiten **Convocatoria a la tercera fase del Seminario "Ganando con las Mujeres"** y Taller de Capacitación **"Con las Leyes en las Manos, para un ejercicio transparente y comprometido"** dichos Seminarios se realizarán los días martes 29, miércoles 30 y jueves 31 de marzo de 2005, en el Salón de Convenciones de la Prefectura del Departamento de Chuquisaca.

Que, en sesión N°. 35 de fecha 23 de marzo de 2005 el Pleno del Órgano Deliberante, aprobó la declaratoria en comisión de las Concejales Mujeres Titulares y suplentes, para asistir a estos importantes eventos.

Es atribución del Honorable Concejo Municipal, declarar en comisión de servicios a los Concejales y personal jerárquico del H. Concejo Municipal, con la prerrogativa de continuar con el goce de sus haberes.

POR TANTO:


EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA SECCIÓN CAPITAL SUCRE, en uso de sus específicas atribuciones:

RESUELVE:

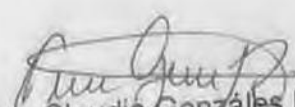
Art. 1º Se declara en Comisión a las Honorables Concejales Mujeres Titulares y Suplentes el día 29, 30 y 31 de marzo de 2005, para que participen de las Convocatorias a la tercera fase del seminario "Ganando con las Mujeres" auspiciada por la Ing. Tatiana Vicker M, COORDINADORA INDI SUCRE, y la Lic. Virginia Villarroel PRESIDENTA DE ADECOCH y Taller de Capacitación **"Con las Leyes en las Manos, para un ejercicio transparente y comprometido"**, ambos seminarios se llevarán a cabo en el Salón de Convenciones de la Prefectura del Departamento de Chuquisaca.

Art.- 2º La Directiva del H. Concejo Municipal, quedará a cargo de la ejecución y cumplimiento de la presente resolución.

Regístrese, hágase saber y cúmplase.


Lic. Fidel Herrera Rellini
PRESIDENTE H. CONCEJO MUNICIPAL




Sra. Claudia Gonzales Ramos
SECRETARIA a.i. H. CONCEJO MUNICIPAL